

Lista de los documentos DE AYUDA FINANCIERA

Lista de verificación de FAFSA 2019–2020 - PARA APLICAR EN LINEA:
FAFSA.ED.GOV - 800.4FEDAID

FAFSA / TASFA

- Números de Seguro Social de estudiantes y padres. ¡Asegúrate de que sea correcto!
- Licencia de conducir del estudiante (si la hay)
- Fechas de nacimiento para estudiantes solicitantes y padres
- Mes y año de matrimonio de los padres / divorcio / viudez
- 2017 formularios W-2 para estudiantes y padres custodios y otros registros de dinero ganado
- Declaración del impuesto federal sobre la renta de 2017: Formulario de impuestos del IRS 1040, 1040A o 1040EZ para estudiantes y de los padres custodios (si están archivados)
- Registros de ingresos libres de impuestos: Manutención de los hijos recibida, Sección 8 Suplemento de vivienda, SNAP / Estampillas de comida / TANF / SSI / WIC, Ingresos de Compensación al Trabajador, Beneficios para veteranos
- Estados de cuenta bancarios actuales para estudiantes y padres custodios
- Valor actual de la empresa (de más de 100 empleados), el valor de la propiedad y la información de la hipoteca de la vivienda (no la vivienda en la que vive) el valor de la inversión empresarial y agrícola, acciones, bonos y otros registros de inversión (evaluar el valor neto)
- Su tarjeta de registro de extranjero o su tarjeta de residente permanente (si no es ciudadano de los Estados Unidos)
- Regístrese para obtener una identificación FSA para el estudiante y al menos un padre – <https://fsaid.ed.gov/>
- Tu lista de hasta 10 universidades o colegios

CSS Profile

- Todo de la lista anterior, más ...
- El saldo actual de la hipoteca de la vivienda, el año en que se compró la vivienda, el valor de mercado actual de la propiedad de la vivienda, el precio de compra de la vivienda, la hipoteca mensual (se necesita la misma información para las propiedades de inversión)
- Año, marca, modelo de todos los vehículos en su (o los nombres de sus padres que presentan la declaración): monto de la compra, deuda actual, año de compra

- Todo el Anexo de su declaración de impuestos 1040 –Programa A, B, C, E; K-1s; 1065, 1120(S)
- Información de padres sin custodia (si los padres biológicos están divorciados o separados), igual que arriba; si es accesible

Estudiantes Dependientes vs Independientes

¿Eres dependiente o independiente?

- ¿Naciste antes del 1 de enero de 1996?
- ¿Estás casado?
- Al inicio del año escolar 2019–2020, ¿trabajarás en un programa de maestría o doctorado (como un MA, MBA, MD, JD, PhD, EdD o certificado de posgrado, etc.)?
- ¿Está en servicio activo en las Fuerzas Armadas de los EE. UU. Con fines distintos a la capacitación?
- ¿Es usted un veterano de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos?
- ¿Tiene o tendrá hijos que recibirán de usted más de la mitad de su apoyo?
- ¿Tiene dependientes (además de sus hijos o cónyuge) que viven con usted y que recibirán más de la mitad de su apoyo de usted, hasta el 30 de junio de 2020?
- En cualquier momento desde que cumplió 13 años, ambos padres fallecieron, ¿estuvo usted en cuidado de crianza o era dependiente o dependiente de la corte?
- ¿Ha sido declarado menor emancipado por un tribunal de su estado de residencia legal?
- ¿Ha sido colocado en una tutela legal por un tribunal en su estado de residencia legal?
- En algún momento después del 30 de junio de 2018, ¿su enlace para desamparados de la escuela secundaria o el distrito escolar determinó que usted era un joven no acompañado que no tenía hogar o era autosuficiente y corría el riesgo de quedarse sin hogar?
- En cualquier momento después del 30 de junio de 2018, el director de un albergue de emergencia o programa de vivienda de transición financiado por el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos determinó que usted era un joven no acompañado que no tenía hogar o era autosuficiente y en riesgo de estar sin hogar?

- En cualquier momento, a partir del 1 de julio de 2018, ¿el director de un centro básico para jóvenes sin hogar o sin hogar determinó que usted era un joven no acompañado que no tenía hogar o era autosuficiente y corría el riesgo de quedarse sin hogar?

Tamaño del hogar

Para determinar el tamaño de su hogar, incluya:

- Usted mismo (y si está casado, su cónyuge);
- Sus padres
- La cantidad de hijos (incluso si no viven con usted) que recibirán más de la mitad del apoyo de usted (y si está casado, su cónyuge) entre el 1 de julio de 2019 y el 30 de junio de 2020. Puede incluir cualquier niño por nacer si nacerá durante el año escolar; y
- La cantidad de personas (no sus hijos o cónyuge) que viven con usted y reciben más de la mitad del apoyo de usted, y continuarán recibiendo más de la mitad de su apoyo entre el 1 de julio de 2019 y el 30 de junio de 2020.